



Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango, Guatemala, C. A.

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL Y DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO –COMUDE- DEL MUNICIPIO DE TODOS SANTOS CUCHUMATÁN DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, -----

-----CERTIFICA-----

QUE PARA EL EFECTO TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE **SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-**, AUTORIZADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS, EN EL QUE APARECE ASENTADA EL ACTA NÚMERO CERO SEIS GUIÓN DOS MIL VEINTISEIS (06-2026) DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

“ACTA 06-2026. En el municipio de **Todos Santos Cuchumatán del departamento de Huehuetenango**, siendo a las diez horas con cinco minutos (10:05) del día **miércoles diecisiete de junio del año dos mil veintiséis (17/06/2026)**, reunidos en el **Salón del Teatro Municipal** ubicado en el Mercado Nuevo de la Cabecera Municipal de este municipio, para celebrar **Sesión Ordinaria** del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) de Todos Santos Cuchumatán, nos encontramos reunidos las siguientes personas: el señor **Tomás Pablo Ramos**, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), de conformidad con el Artículo 11 literal a) de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto Número 11-2002 de conformidad con sus Reformas, del Congreso de la República de Guatemala y Artículo 47 del Reglamento de la Ley de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural, Acuerdo Gubernativo Número: 461-2002 de conformidad con sus Reformas-, asistido de: -----

COORDINADOR Y PRESIDENTES DEL COMUDE			
Nombre Completo	Cargo	Institución	ASISTENCIA
Tomás Pablo Ramos	Alcalde Municipal	Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán del departamento de Huehuetenango	Si
SÍNDICOS Y CONCEJALES			
Apolinario Ahilón Pablo	Síndico Primero	Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán del departamento de Huehuetenango	Si
Juan Mendoza Pérez	Síndico Segundo	Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán del departamento de Huehuetenango	Si
Antonio Mendoza Carrillo	Concejal Primero	Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán del departamento de Huehuetenango	Si
Walter Ignacio Mérida López	Concejal Segundo	Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán del departamento de Huehuetenango	Si
Faustino Pérez Calmo	Concejal Tercero	Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán del departamento de Huehuetenango	Si
Raymundo Carrillo Matías	Concejal Cuarto	Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán del departamento de Huehuetenango	Si
Artemio Ortiz Martínez	Concejal Quinto	Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán del departamento de Huehuetenango	Si

REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO (COCODES) DE SEGUNDO NIVEL POR REGION DEL MUNICIPIO DE TODOS SANTOS CUCHUMATÁN DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO.				
No.	Nombre	Cargo	Región	ASISTENCIA
1	Arturo Ahillón Calmo	Representante Titular I COCODE Segundo Nivel	REGIÓN I: Aldea SAN MARTIN CUCHUMATÁN	No
2	Arnoldo Hernández Carrillo	Representante Titular II COCODE Segundo Nivel	REGIÓN I: Aldea SAN MARTIN CUCHUMATÁN	Si
3	Andrés Ramos Matías	Representante Titular I COCODE Segundo Nivel	REGIÓN II: PARTE ALTA	No
4	Julián Pérez Matías	Representante Titular II COCODE Segundo Nivel	REGIÓN II: PARTE ALTA	Si
5	Desiderio Calmo Pablo	Representante Titular I COCODE Segundo Nivel	REGIÓN III: CABECERA MUNICIPAL	No
6	Javier Carrillo Cruz	Representante Titular II	REGIÓN III: CABECERA MUNICIPAL	No



Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango, Guatemala, C. A.

		COCODE Segundo Nivel		
7	Faustino Ramírez Calmo	Representante Titular I COCODE Segundo Nivel	REGIÓN IV: ALDEA MASH	Si
8	Gilberto Martín Fabián	Representante Titular II COCODE Segundo Nivel	REGIÓN IV: ALDEA MASH	No
9	Roberto Ramos Matías	Representante Titular I COCODE Segundo Nivel	REGIÓN V: ALDEA RANCHO	Si
10	Julián Pérez	Representante Titular II COCODE Segundo Nivel	REGIÓN V: ALDEA RANCHO	No

INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES CON PRESENCIA EN EL MUNICIPIO

ENTIDADES CIVILES DEL MUNICIPIO DE TODOS SANTOS CUCHUMATÁN DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO				
No	Nombre	Cargo	Entidad	ASISTENCIA
1	Benito Ramírez Mendoza	Representante Titular	Red de Organizaciones por la Salud Reproductiva, la Nutrición y la Educación, Educación y Nutrición (REDHOSEN)	No
2	Ingeniera: Sindy Ramona Silvestre Silvestre	Representante Titular	Fundación para el Desarrollo y la Conservación (FUNDAECO)	Si
3	Víctor Hugo López Alvarado	Representante Titular	Asociación de Agricultores Tinecos ADAT	Si
4	Lic. Ignacio Batz Pablo Pérez	Representante Titular	ASOFUT HUEHUETE	No

ENTIDADES PÚBLICAS CON REPRESENTACIÓN EN EL MUNICIPIO DE TODOS SANTOS CUCHUMATÁN DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO					
No	Nombre	Cargo	Entidad	ASISTENCIA	
1	Lic. Víctor Hugo Mérida Escobedo	Representante de UPCV	Unidad para la Prevención Organización Comunitaria para la Prevención de la Violencia	Si	
2	Lic Enrique Filemón Mérida Castillo	Representante del CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-	Si	
3	Lic Erick Alexander Calmo Jerónimo	Representante del TSE	Tribunal Supremo Electoral	No	
4	Dra. Yesenia Jacqueline Tello Mérida	Coordinadora Municipal del Área de Salud (CAP)	Centro de Salud del municipio de Todos Santos Cuchumatán	Si	
5	Licda. María Martín Mendoza	Representante Titular (CONAMIGUA)	Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala	Si	
6	Ingeniero Hilario Lorenzo Jiménez	Representante Titular de MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)	Si	
7	Licda. Yolanda Jiménez Martín	Coordinadora Municipal de Alfabetización	Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA)	No	
8	Licda. Irma Alva Cano	Monitora Municipal	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (SESAN)	Si	
9	Liliana Angélica Gómez Alva	Ministerio de Desarrollo Social MIDES	MIDES	No	
10	Tomás Pablo Ramos	Presidente de la Comisión	Municipalidad de Todos Santos	Si	

Transformando raíces, construyendo futuros

Administración 2024 - 2028.

Correo: munitodossantos1@gmail.com



Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango, Guatemala, C. A.

		Municipal de Prevención de la Violencia y el Delito (COMUPRE)	Cuchumatán del Departamento de Huehuetenango	
11	Tomás Pablo Ramos	Presidente de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional – COMUSAN-	Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán del Departamento de Huehuetenango	Si
12	José Alejandro Cano López	Personal Municipio Fiscalizado	Contraloría General de Cuentas (CGC)	No
13	Branly Wilfredo Calderón Alvarado	Representante de SE-CONRED	Secretaría Ejecutiva de la Coordinación Nacional para la Reducción de Desastres de Huehuetenango	No
14	Estuardo Rocael Cruz López	Agente de la PNC	Policía Nacional Civil	Si
15	Lic. Elidio Natalio Velásquez Mazariegos	Representante Titular	Coordinador Distrital 13-15-029 MINEDUC	No
3	Fortunato Pablo Mendoza	Representante Titular	Asociación Civil del Movimiento Social Contra la Corrupción e Impunidad en Guatemala (ASCI COIG)	Si

REPRESENTANTE DE LA RED DE MUJERES DEL MUNICIPIO DE TODOS SANTOS CUCHUMATÁN DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO				
No.	Nombre Completo	Cargo	Región	ASISTENCIA
1	Griselda Dominga Mendoza Calmo	Representante Titular	REGIÓN I: ALDEA SAN MARTIN CUCHUMATÁN	No
2	Santiago Carrillo Cruz de Ramírez	Representante Titular	REGIÓN II: PARTE ALTA	No
3	Rosa Cristina Jerónimo Pablo	Representante Titular	REGIÓN III: CABECERA MUNICIPAL	Si
4	Francisca Pablo Carrillo	Representante Titular	REGIÓN IV: ALDEA MASH	No
5	Catarina Gregorio Ramírez de Carrillo	Representante Titular	REGIÓN V: ALDEA RANCHO	No

PARTICIPANTES NO ACREDITADOS				
No	Nombre	Cargo	Entidad	ASISTENCIA
4	Elvira Pablo	Encargada de Oficina Fe y Esperanza	Oficina Fe y Esperanza	Si
5	Santos Yojana Pablo Jerónimo	Técnica en la Oficina Municipal de Agua y Saneamiento de Seguridad Alimentaria Nutricional	Oficina Municipal de Agua y Saneamiento de Seguridad Alimentaria Nutricional	No
6	Marlhen Karolina Jiménez Mendoza	Promotora de la Oficina Municipal de la Niñez, Adolescencia y Juventud / Oficina Municipal de la Juventud	DMM /OMJ	No
7	Deidy Lorena Orozco Orozco de Sandoval	Representante de CAUSE	CAUSE	Si
8	Carmelita de Jesús Mendoza Silvestre	Representante de CAUSE	CAUSE	Si

Y RAFAEL PABLO BAUTISTA, SECRETARIO MUNICIPAL Y EN SU CALIDAD DE SECRETARIO DEL COMUDE, y que en lo sucesivo de la presente acta, CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE TODOS



Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango, Guatemala, C. A.

SANTOS CUCHUMATÁN DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, se denominará “COMUDE” con el objetivo de atender la convocatoria girada en cumplimiento a lo regulado en el Artículo 11 de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto número: 11-2002 de conformidad con sus Reformas, del Congreso de la República de Guatemala y Artículos 42, 43 y 45 literal b) del Reglamento de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Acuerdo Gubernativo Número: 461-2002 de conformidad con sus Reformas, para dejar constancia de lo siguiente: -----

PRIMERO: Se da apertura a la asamblea invitando a los presentes a ubicar en sus respectivos lugares, seguidamente y con el apoyo de un integrante del COMUDE, se realiza la oración en agradecimiento a Dios por la oportunidad de estar reunidos nuevamente y para que nos brinde la sabiduría, entendimiento, madurez e inteligencia necesaria para llevar en buen término esta reunión. -----

SEGUNDO: EL señor RAFAEL PABLO BAUTISTA, **SECRETARIO MUNICIPAL, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO DEL COMUDE**, a efecto de establecer la legalidad de este Honorable COMUDE, procede a determinar el quórum necesario para llevar a cabo la presente reunión, luego de revisar minuciosamente la asistencia, indica que **efectivamente existe el quórum legal requerido para esta sesión**, para efectos de legalidad y cumplimiento a lo regulado en el Artículo 12 literal I) de la Ley de Consejos De Desarrollo Urbano y Rural, Decreto Número: 11-2002 de conformidad con sus Reformas, del Congreso de la República de Guatemala y Artículo 27 del Reglamento de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Acuerdo Gubernativo Número: 461-2002 de conformidad con sus Reformas; y demás legislación guatemalteca vigente y aplicable conforme a la materia y del Reglamento Interno del COMUDE. ---

TERCERO: El señor **Tomás Pablo Ramos** en su calidad de Alcalde Municipal y Coordinador de COMUDE, procede a dar la cordial bienvenida a los presentes, seguidamente manifiesta su cordial saludo y agradece a todos por su asistencia a esta sesión y con ello lograr los objetivos que se tienen previstos, asimismo exhorta a los presentes a que asistan a cada Sesión Ordinaria o Extraordinaria del COMUDE que sean convocados, debido a que dichas sesiones siempre tienen la finalidad de buscar el desarrollo del Municipio, a la vez, se le otorga el tiempo a un voluntario a realizar una Oración en agradecimiento al Señor por otro nuevo día de Sesión de COMUDE. -----

CUARTO: El señor Rafael Pablo Bautista, Secretario Municipal y del COMUDE procede a dar lectura a la agenda de la Sesión Ordinaria y se somete a consideración de la Asamblea General de los representantes del COMUDE para su respectiva aprobación. **POR TANTO:** Los integrantes Titulares Acreditados del Consejo Municipal de Desarrollo – COMUDE-, luego de analizar detenidamente la Agenda de esta Sesión Ordinaria correspondiente al mes de **junio del año 2026**, por unanimidad del total de miembros que legalmente integran el COMUDE, **ACUERDA: Artículo 1) APROBAR** la Agenda para la Sesión Pública Ordinaria del COMUDE correspondiente al mes de **junio del año 2026**, y que se detalla a continuación: -----

Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- Municipalidad de TODOS SANTOS CUCHUMATÁN AGENDA 06-2026 (SESIÓN ORDINARIA)		
Fecha: 17 de junio 2026 Hora: 9:30 horas Lugar: Teatro Municipal en el Interior del Nuevo Mercado		
Punto	Responsable	Tiempo
1. Apertura de la reunión	Moderador	3 minutos
2. Verificación de quórum (Asistencia)	Secretario Municipal y del COMUDE	5 minutos
3. Bienvenida	Coordinador de COMUDE Sr Alcalde, presidido por el Tercer Concejál Faustino Pérez Calmo	5 minutos
4. Oración	Voluntario	5 minutos
5. Presentación y aprobación de la agenda	Secretario de COMUDE	5 minutos
6. Información del Programa Nacional de Educación Alternativa	Técnico de PRONEA Lic Robin López	15 minutos
7. Presentación de Personal y trabajo de Campo	Monitora de SESAN Licda. Irma Alva Cano	15 minutos



Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango, Guatemala, C. A.

8. Información por CAUSE	Licda. Carmelita Mendoza	10 minutos
9. Puntos varios: - No hay puntos varios	El pleno	10 minutos
10. Anuncio para la próxima reunión y la sede (22-07-2026)	Secretario Municipal	3 minutos
11. Lectura y aprobación del acta	Secretario Municipal	10 minutos
12. Palabras de agradecimiento	Primer Concejal Municipal – Antonio Mendoza Carrillo	3 minutos

Artículo 2) Este Acuerdo surte sus efectos inmediatamente. **Artículo 3)** Certifíquese a donde corresponde las copias que sean necesarias, para sus efectos legales. -----

QUINTO: El Licenciado Robin López, Técnico del Programa Nacional de Educación –PRONEA–, tomó la palabra para informar a los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– que dicho programa ya se encuentra funcionando en el municipio de Todos Santos Cuchumatán, departamento de Huehuetenango. Indicó que el programa tiene como objetivo brindar oportunidades educativas a las personas que, por diferentes circunstancias, no pudieron continuar o finalizar sus estudios en los niveles de educación primaria y nivel medio. Asimismo, explicó que para ingresar al nivel primario los participantes deben tener una edad mínima de quince (15) años, requisito que también aplica para continuar sus estudios en el nivel medio, cumpliendo con los demás requerimientos establecidos por el programa.

Informó además que el programa se desarrolla bajo dos modalidades de estudio: **virtual** y **a distancia**, con el propósito de facilitar el acceso a la educación a jóvenes y adultos, permitiéndoles continuar su formación académica de acuerdo con sus posibilidades y disponibilidad de tiempo. Asimismo, manifestó que los certificados y acreditaciones obtenidos por los participantes son extendidos por el Ministerio de Educación, garantizando su validez oficial. De igual forma, indicó que el programa cuenta con cobertura en todo el departamento de Huehuetenango y a nivel nacional, beneficiando a personas que desean completar sus estudios y mejorar sus oportunidades de desarrollo personal y profesional. Los integrantes del COMUDE agradecieron la información proporcionada y acordaron divulgar el programa en sus respectivas comunidades, con el propósito de que más personas puedan aprovechar esta oportunidad educativa.

SEXTO: Se le concede el espacio a la monitora de SESAN Irma Alva Cano, quien realiza la Presentación de Personal que se integra al equipo SESAN como Gestora de Derechos Humanos y Seguridad Alimentaria y Nutricional, la Licenciada Patricia Rosmeri García Rodríguez, la cual su intervención en campo es contribuir a la meta Presidencial de Reducir la Pobreza y la desnutrición a través de la asistencia técnica y apoyo a las organizaciones comunitarias tales como la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional - COCOSAN- para impulsar la coordinación interinstitucional y con ello mejorar las condiciones de vida, la buena nutrición y la Seguridad Alimentaria de las familias y de las comunidades en el marco de Los Derechos Humanos.

SÉPTIMO: Los representantes de CAUSE tomaron la palabra para informar a los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– y a la población en general que dicha institución se encuentra trabajando en diferentes comunidades del municipio de Todos Santos Cuchumatán, desarrollando actividades de información, orientación y acompañamiento dirigidas a la población. Manifestaron que, dentro de las acciones que actualmente impulsan, se encuentra la socialización de los programas que ejecuta la institución, así como la promoción de acciones encaminadas a la prevención de la violencia contra la mujer. Indicaron que estas actividades tienen como finalidad fortalecer el respeto a los derechos de las mujeres, promover la igualdad de oportunidades y contribuir a la construcción de entornos familiares y comunitarios libres de violencia. Asimismo, señalaron que CAUSE continúa coordinando esfuerzos con autoridades locales, líderes comunitarios y organizaciones presentes en el municipio, con el objetivo de brindar apoyo y orientación a las mujeres guatemaltecas, especialmente a aquellas que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Los integrantes del COMUDE agradecieron la información presentada y manifestaron su disposición para colaborar en la divulgación de estas acciones en las distintas comunidades del municipio.

OCTAVO: Que la próxima Sesión Ordinaria se celebrará el miércoles VEINTIDÓS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISIES y que, si hubiere algún cambio a la fecha, se les notificará mediante una llamada telefónica o por escrito-

NOVENO: No habiendo más que hacer constar en la presente acta, se da por terminada en el mismo lugar y fecha, a tres horas y treinta minutos después de su inicio, la que previa lectura, es ratificada y aceptada por todos los comparecientes del



Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango, Guatemala, C. A.

Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- del municipio de Todos Santos Cuchumatán, departamento de Huehuetenango, firman los que saben hacer y los que no dejan la impresión de su dedo pulgar derecho. F.S Aparecen firmas y sellos respectivos.

Y PARA LOS EFECTOS QUE CORRESPONDA, SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE, EN SEIS HOJAS DE PAPEL MEMBRETADO TAMAÑO OFICIO, EN EL MUNICIPIO DE TODOS SANTOS CUCHUMATÁN DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.


Rafael Pablo Bautista,
Secretario Municipal y del
Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-.

